



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Acta de Acuerdos de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Adquisiciones.

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las **10:00** horas del día **seis de octubre** del dos mil catorce, en uso de la palabra, la licenciada Gloria Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2014**; acto seguido, procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Adriana Quiroz Quiroz En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente
Lic. Guillermo Montemayor Cantú Síndico Primero	Presente
Lic. Priscilla Chapa Valdés Primer Regidor	Ausente con aviso
Lic. Alberto Santos Boesch Noveno Regidor	Ausente
Lic. María Concepción Landa García Téllez Décima Regidora	Ausente con aviso
C.P. Encarnación Ramones Saldaña Srio. de Finanzas y Tesorería Municipal	Presente
Lic. Hernán Salinas Wolberg Secretario de Administración	Presente
C.P. Ignacio F. Martínez Muguerza En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia	Presente
Lic. Gloria María Morales Martínez Dir. de Adquisiciones	Presente
C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1	Ausente con aviso
Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2	Presente



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

Presente

C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4

Presente

Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza
Contralor Ciudadano K5

Ausente

Dr. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano K6

Ausente con aviso

INVITADOS

Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity
Coord. de Contralores Ciudadanos

Presente

Lic. Guadalupe del C. Cervantes Marín
Coord. Administrativa de la SSM

Presente

Como **segundo punto**, la licenciada Gloria Morales, sometió a consideración de los miembros del Comité, el orden del día, siendo el siguiente:

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
2. *Lectura y aprobación del Orden del día.*
3. *Aprobación de bases para la licitación SA-DA-CL-019/2014, para la "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal".*
4. *Clausura*

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 4 votos, el orden del día.

Como **tercer punto**: Aprobación de bases para la licitación SA-DA-CL-019/2014, para la "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal", procediendo la licenciada Gloria Morales a dar lectura a la presentación:

OBJETIVO

Dotar de uniformes de la temporada otoño-invierno 2014 y primavera-verano 2015, a los elementos de Policía y Tránsito, adscritos a la Secretaría de Seguridad Municipal.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

ANEXO 1. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Partida N°1: Uniformes

ANEXO 2. "COTIZACIÓN"

Partida N°1: Uniformes

DE LA INSCRIPCIÓN

Constancia Original para cotejo y copia de la constancia expedida por la Dirección de Adquisiciones de que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores y que su papelería está actualizada a la fecha en que se lleva a cabo este Concurso.

Copia del último pago del impuesto sobre nóminas o en su defecto carta escrita en papel membretado, impresa, dirigida a la Dirección de Adquisiciones y firmada de manera autógrafa por el representante legal de la empresa con quien la concursante tenga contratado la administración de su nómina y por consiguiente no cuente directamente con carga laboral.

En caso de ser propietario del inmueble señalado como domicilio fiscal, original para cotejo y copia simple del último pago del impuesto predial del domicilio fiscal de la concursante, mediante el cual acredite estar al corriente.

En caso de no ser legal poseedor del inmueble señalado como domicilio fiscal, adicionalmente al recibo del último pago del impuesto predial al corriente del referido domicilio, se deberá anexar copia certificada u original para cotejo y copia simple del contrato de arrendamiento vigente correspondiente, así como copia simple del último recibo de pago de la renta y del título de propiedad.

Copia certificada de la declaración anual fiscal y del acuse de recibo de la información de la declaración que contenga el sello digital, correspondiente al ejercicio 2013 (normal y en su caso complementarias).

Curriculum firmado de manera autógrafa, por el representante legal de la persona moral, que solicita la inscripción al concurso.

Presentar 3 cartas de recomendación.



DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documento escrito en papel membretado del concursante, firmado de manera autógrafa en cada una de sus hojas por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa su propuesta técnica, la cual deberá considerar como mínimo el formato y las características que se precisan en el Anexo N°1 "Especificaciones Técnicas" para cada partida en la que participa.

Carta Compromiso en papel membretado de la concursante, firmada de manera autógrafa por el representante legal de la concursante, en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los bienes objeto del presente concurso serán suministrados en cantidad, calidad y en el tiempo establecido por la convocante para el presente concurso.

Deberá presentar copia simple y original para cotejo del informe de resultados expedido por laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), respecto a los ensayos de laboratorio de una muestra de la composición de la tela solicitada Ripstop anti desgarre 65% poliéster 35% algodón con teflón, donde podrá tener una variación de +/- 2% sobre el 100% en su composición.

Así mismo, en este acto los concursantes inscritos deberán de presentar sus muestras físicas de todos y cada uno de los bienes que ofrecen, cumpliendo invariablemente con cada una de las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas correspondiente.

DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documento elaborado en papel membretado, firmado de manera autógrafa en cada una de sus hojas por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que contenga su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente llenado cada campo solicitado y preparada en base al Anexo N° 2 "Cotización". Deberá presentar también la información en archivo electrónico en un CD.

Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, que deberá presentarse en cheque certificado o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N. L. por un monto no menor al 5% del total de su oferta económica, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Carta de no adeudos expedida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este Municipio.

DE LA ADJUDICACIÓN

Se adjudicará el contrato al concursante que presente la propuesta más conveniente para el Municipio, tomando en consideración lo siguiente:



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Los productos ofrecidos: a fin de evaluarlos, se tomará en cuenta la hechura, calidad y que se apeguen a las muestras.

Los precios ofrecidos.

Acto seguido, presentó la descripción técnica de los uniformes:

Camisa Manga Larga: Corte policiaco confeccionada en tela de composición 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con acabado en dry smart, color Pantone 532c (al momento de presentar la muestra física de la prenda, la variación de tonalidades no será motivo de descalificación). Lleva dos bolsas de parche al frente con tablón invertido y carteras en la misma tela que cierran con velcro del mismo color de la prenda y con pespunte en forma de "x", con la finalidad de darle mayor durabilidad y mejor acabado a la prenda, las cuales van cosidas sobre dos bolsas tácticas que cierran con velcro verticalmente. Dentro de las bolsas de parche, va cosida una aplicación oculta con cinta reflejante 3M color gris de dos pulgadas de ancho, con dos alforzas al frente y tres en la espalda, charreteras fijas con ojal y botón en los hombros. Puños con ojal y dos botones. Terminación de camisa en forma circular en su parte frontal y trasera. Las entretelas a utilizar deben ser 100% algodón, tejidas y fusionables. Llevará sector de la Secretaría bordado directamente en la manga izquierda y la Bandera de México bordada directamente en la manga derecha, ambos bordados deberán estar a 4 cms. aproximadamente por debajo de la costura del hombro y parche con la leyenda "POLICÍA MUNICIPAL O TRÁNSITO MUNICIPAL" en bordado con hilo plateado en la espalda. Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.

Camisa Manga Corta: Corte policiaco confeccionada en tela de composición 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con acabado en dry smart, color blanco. Lleva dos bolsas de parche al frente con tablón invertido y carteras en la misma tela que cierran con velcro del mismo color de la prenda y con pespunte en forma de "x", con la finalidad de darle mayor durabilidad y mejor acabado a la prenda, las cuales van cosidas sobre dos bolsas tácticas que cierran con velcro verticalmente. Dentro de las bolsas de parche, va cosida una aplicación oculta con cinta reflejante 3M color gris de dos pulgadas de ancho, con dos alforzas al frente y tres en la espalda, charreteras fijas con ojal y botón en los hombros. Puños con ojal y dos botones. Terminación de camisa en forma circular en su parte frontal y trasera. Las entretelas a utilizar deben ser 100% algodón, tejidas y fusionables. Llevará sector de la Secretaría bordado directamente en la manga izquierda y la Bandera de México bordada directamente en la manga derecha, ambos bordados deberán estar a 4 cms. aproximadamente por debajo de la costura del hombro y parche con la leyenda "POLICÍA MUNICIPAL O TRÁNSITO MUNICIPAL" en bordado con hilo plateado en la espalda. Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Pantalón Corte Recto: Tipo federal confeccionado en tela de composición Ripstop anti desgarre 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con tratamiento de teflón, color Pantone 532c (al momento de presentar la muestra física de la prenda, la variación de tonalidades no será motivo de descalificación), sin franjas laterales. Lleva pretina de 1¾" ajustable con elástico, lleva cinta antideslizante snugtex de tres guías en forro interior. Cierre reforzado, broche de gancho metálico y botón de seguridad, dos bolsas diagonales al frente en los costados y dos bolsas traseras con cartera, 7 presillas de 1½" de ancho en pretina. Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.

Pantalón Corte Tipo Motociclista: Confeccionado en tela de composición Ripstop anti desgarre 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con tratamiento de teflón, color Pantone 532c (al momento de presentar la muestra física de la prenda, la variación de tonalidades no será motivo de descalificación), sin franjas laterales. Pretina de 1¾" con forro interior y cinta antideslizante snugtex de tres guías. Cierre reforzado, broche de gancho metálico y botón de seguridad, dos bolsas al frente con corte en escuadra con ojal y botón. Dos bolsas traseras con cartera, 7 presillas de 1½" de ancho en pretina. Parche de refuerzo en entrepierna en la misma tela para mejorar el refuerzo y durabilidad de la prenda. Lleva abertura con ojal y botón en la parte baja de cada pierna. Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.

Moscoba: Confeccionada en tela de composición Ripstop anti desgarre 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con tratamiento de teflón, color Pantone 532c (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación), con carrillera color dorada (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación) de 1.5 cm de ancho aproximadamente y dos botones dorados metálicos, lleva manguera en plato, refuerzo al frente para placa, visera de piel. Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.

Corbata: Confeccionada en tela de composición Ripstop anti desgarre 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con tratamiento de teflón, color Pantone 532c (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación). Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.

Camisola Tipo Comando: Confeccionada en tela de composición Ripstop anti desgarre 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con tratamiento de teflón, color Pantone 532c (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación), manga larga con bolsa y cartera, ajustador con velcro a la altura de puño y parche de refuerzo a la altura de los codos. Al frente ajuste de cuello con velcro, cierre separable y tapa con velcro, en delanteros, charreteras fijas con ojal y botón en los hombros, lleva dos bolsas de parche al frente con tablón invertido y carteras en la misma tela que cierran con velcro del mismo color de la prenda y con pespunte en forma de "x", con la finalidad de darle mayor durabilidad y mejor acabado a la prenda, las cuales van cosidas sobre dos bolsas tácticas que cierran con velcro verticalmente, espalda de una pieza. Terminado en corte recto. Llevará sector de la Secretaría



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

bordado directamente en la manga izquierda y la Bandera de México bordada directamente en la manga derecha, ambos bordados deberán estar a 4 cms. aproximadamente por debajo de la costura del hombro y parche con la leyenda "POLICÍA MUNICIPAL" en bordado con hilo plateado en la espalda. Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.

Pantalón Tipo Comando Confeccionado en tela de composición Ripstop anti desgarre 65% poliéster/35% algodón con una variación +/- 2%, con tratamiento de teflón, color Pantone 532c. (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación) Refuerzos en traseros (encuarte). Jareta en la parte baja de cada pierna. Dos bolsas diagonales al frente, dos bolsas traseras con cartera y botones ocultos. Dos bolsas laterales de parche con tabloncillos y cartera. Dos bolsas laterales en la parte inferior de piernas con cartera. Parche de refuerzo a la altura de rodillas. Lleva ajustadores en la cintura, 7 presillas de 1½" de ancho en pretina, cierre metálico reforzado al frente, broche de gancho metálico y botón de seguridad. Para especificaciones de más detalles, ver muestra física.

Playera Tipo Polo Manga Larga: Color Pantone 532c (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación), confeccionada en tela de composición Pique 50% algodón y 50% poliéster con una variación +/- 2%. Llevará sector de la Secretaría bordado directamente en la manga izquierda y la Bandera de México bordada directamente en la manga derecha, ambos bordados deberán estar a 4 cms. aproximadamente por debajo de la costura del hombro y la leyenda "CADETE" en serigrafía reflejante color plata en la espalda.

Playera Tipo Polo Manga Corta: Color Pantone 532c (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación) confeccionada en tela de composición Pique 50% algodón y 50% poliéster con una variación +/- 2%. Llevará sector de la Secretaría bordado directamente en la manga izquierda y la Bandera de México bordada directamente en la manga derecha, ambos bordados deberán estar a 4 cms. aproximadamente por debajo de la costura del hombro y la leyenda "CADETE" en serigrafía reflejante color plata en la espalda.

Gorra: Color Pantone 532c (la variación de tonalidades no será motivo de descalificación) en algodón peinado de 6 gajos, con sector bordado de la corporación al frente y "POLICÍA MUNICIPAL O TRÁNSITO MUNICIPAL O CADETE" en la parte trasera de la gorra, con ajuste de velcro lo más apogado al color de la tela.

Camisa interior: Playera interior manga corta, color blanco, cuello redondo, peso mínimo 185grs/m², 100% algodón.

Al respecto el ingeniero Zapata comentó que en las especificaciones técnicas del anexo, faltaba agregar "con teflón", a aquellas prendas que así lo requirieran. Respondiendo la licenciada Morales que se harían los ajustes.

Continuando la licenciada Morales con la presentación:

AN

cmg

J.A. 7
17



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Observaciones:

1. De todos los productos solicitados deberán entregar muestra física en el Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica.
2. Deberán indicar en cada producto solicitado en este anexo, la composición de la tela que ofertan a la convocante.
3. Deberán de ofrecer la misma tela para el pantalón corte recto, pantalón tipo motociclista, moscoba y corbata, las muestras a entregar deberán ser apegadas a las muestras físicas que se les presenten al momento de su inscripción.
4. Deberán de ofertar la misma tela para la camisola y el pantalón tipo comando, las muestras a entregar deberán ser apegadas a las muestras físicas que se les presenten al momento de su inscripción.
5. La gorra lleva el sector de la corporación y mide 4 x 6.5 cms. aproximadamente de diámetro.
6. El sector de la manga izquierda mide 8 x 13 cms. aproximadamente; y la Bandera de México (manga derecha) mide 8 x 5 cms. aproximadamente.
7. Con la finalidad de tener la calidad adecuada en las prendas la costura deberá ser overlook de 5 hilos con pespunte de seguridad para todas las prendas, además deberán presentar ojales tipo botella solo en las prendas donde así se especifique, en cuanto a los velcros deberán ser lo más apegados al color de las prendas y con pespunte en forma de "x" solo en los lugares y las prendas que se indique, con la finalidad de darle mayor durabilidad y mejor acabado a la prenda.

DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

La Adjudicataria de cada partida, deberá entregar los bienes objeto de este concurso, con las especificaciones técnicas solicitadas, de la siguiente manera: la fecha de entrega para los uniformes de invierno 2014 será el 15 de Diciembre de 2014 y la fecha de entrega para los uniformes de verano 2015 será el 16 de marzo de 2015.

Los bienes deberán entregarse en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Municipal, sito en Corregidora número 505 norte, en el centro de San Pedro Garza García, Nuevo León, levantándose Acta Circunstanciada debidamente firmada por el personal de la Adjudicataria y por el funcionario de la dependencia que al efecto se designe, anexando el soporte fotográfico.

DE LA VIGENCIA

La vigencia del contrato para los uniformes de Invierno 2014 será a partir de la notificación del fallo al 15 de diciembre de 2014 y para los uniformes Verano 2015 al 16 de Marzo de 2015. Teniendo como fechas probables para el desahogo de las bases:



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE PROPUESTAS	FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	COMITÉ	FALLO DEFINITIVO
8/10/2014	17/10/2014	24/10/2014	27/10/2014	27/10/2014	28/10/2014

No habiendo más comentarios al respecto, la licenciada Morales sometió a consideración del Comité la aprobación de las bases de la licitación número SA-DA-CL-019/2014, referente la Adquisición de Uniformes para Elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal.

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad de 4-cuatro votos, las bases de la licitación número SA-DA-CL-019/2014, referente la Adquisición de Uniformes para Elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal.

Sin más temas que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 10:23 horas del día 06 de octubre del 2014.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

POR EL COMITÉ

Lic. Adriana Quiroz Quiroz

En representación del Srio. de Ayuntamiento

Lic. Guillermo Montemayor Cantú
Síndico Primero

C.P. Encarnación Ramones Saldaña
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

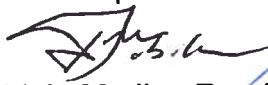
Lic. Hernán Salinas Wolberg
Secretario de Administración

C.P. Ignacio F. Martínez Muguerza
En representación del Secretario de la
Contraloría y Transparencia



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES


Lic. Gloria Morales Martínez
Directora de Adquisiciones


Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez
Contralor Ciudadano K2


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4

INVITADOS


Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity
Coord. de Contralores Ciudadanos


Lic. Guadalupe del C. Cervantes Marín
Coord. Administrativa de la SSM

'aaa